

# BASES LEGALES:

## BASES DEL CONCURSO "140"

GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA, S.A.U. (en adelante Fnac) convoca el concurso "140", destinado a todos los seguidores Twitter @Fnac\_ESP y @fnac\_ofertas.

El concurso se registrará por las siguientes BASES:

1. La participación en el concurso es gratuita. El concurso se dirige exclusivamente a las personas mayores de edad seguidores de Twitter @Fnac\_ESP y @fnac\_ofertas, además de ser residentes en territorio español. No serán aceptados ni optarán a los premios los trabajos presentados por los empleados de Fnac España ni sus familiares directos.

2. La temática del concurso se basa en formar parte de los 130 mejores tweets del Libro "140" de Twitter creado por Fnac (los 10 tweets restantes pertenecen a twittereros reconocidos del mundo de la cultura) con la publicación de su usuario, su tweet y la ilustración de éste, entre todos los seguidores de Twitter @Fnac\_ESP y @fnac\_ofertas. Este concurso se llevará a cabo desde el 6 de abril del 2011 hasta el 22 de abril del 2011. No se aceptará ninguna participación fuera de plazo.

3. Se rechazarán y no se tendrán por válidas aquellas participaciones que no cumplan los requisitos mínimos requeridos y las que contengan datos falsos o erróneos. Fnac podrá excluir del Concurso en cualquier momento aquellas participaciones sobre las que manifiestamente haya la duda sobre su autoría o el autor no proceda a justificarla en un plazo razonable.

4. Todos los participantes entienden y aceptan que Fnac no se hace responsable del fracaso, pérdidas o irregularidades que puedan producirse al enviar la información ocasionados por interferencias en la comunicación o por cualquier otro error u omisión derivados de problemas de telecomunicaciones, de tráfico, congestión o conexión a Internet, problemas en el momento de realizar el registro, o cualquier otra causa no imputable a Fnac.

5. No podrán recaer en una misma persona más de una participación a lo largo del concurso.

6. Premio:

Un ejemplar del libro "140" a cada uno de los twittereros seleccionados.

7. Los participantes seleccionados serán comunicados a través de mensaje directo en su cuenta de Twitter, la confirmación de su participación en el libro "140" editado por Fnac, en los días posteriores a la finalización del concurso.

8. Los participantes que resulten ganadores definitivos del concurso aceptan y autorizan la publicación de su tweet en el libro "140" editado por Fnac.

9. Los participantes que resulten ganadores definitivos del concurso aceptan y autorizan a que la mención de sus nombres y premios obtenidos puedan aparecer en la página web [www.fnac.es](http://www.fnac.es) o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar Fnac a fin de informar y hacer público el resultado del concurso realizado.

Asimismo, los ganadores de los premios, al recibirlos y aceptarlos, se comprometen, en caso de que así fuera requerido por FNAC, a facilitar una imagen personal y/o que se les realice una o varias fotografías con el fin único de dar publicidad al citado concurso. Los derechos de imagen que puedan surgir por la publicidad que se de al titular del relato igualmente son cedidos a Fnac.

10. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, FNAC informa a los participantes que los datos personales obtenidos en la web serán recogidos por Fnac.es, que es parte de Grandes Almacenes Fnac España SAU, o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión o tramitación de los datos (encargado del tratamiento), y se incorporarán al correspondiente fichero automatizado de Fnac.es. Dichos datos serán utilizados para identificarte como usuario de Fnac.es, así como para el desarrollo de acciones comerciales (por medio de teléfono, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático), de carácter general o adaptadas a tus características personales. Podrás en cualquier momento ejercitar de manera gratuita los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de tus datos. Para ello, deberás contactar con nuestro Servicio de Atención al Cliente por teléfono al 902 100 632. 20. El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de estas bases, así como el criterio de Fnac en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del Concurso.

Pozuelo de Alarcón, a 6 de abril del 2011.